



1612

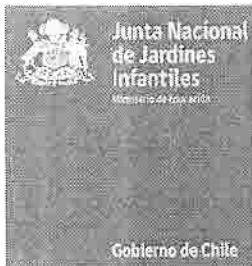
RESOLUCION EXENTA N° 015/
REF.: AUTORIZA FONDOS PARA
APROBACION DE PROYECTOS
PROGRAMA PMI AÑO 2014.
Concepción 31 JUL. 2014 /

VISTOS:

- 1.-Ley N° 17.301, que crea la Corporación denominada Junta Nacional de Jardines Infantiles y sus modificaciones.
- 2.-Reglamento de la Junta Nacional de Jardines Infantiles establecido por D.S. N° 1574 de 1971 del Ministerio de Educación.
- 3.-Ley Orgánica Constitucional N° 18.575 de Bases Generales de la Administración del Estado.
- 4.-Ley N° 19.653 sobre Probidad Administrativa aplicable de los Órganos de la Administración del Estado.
- 5.-D. L. N° 1263 sobre Administración Financiera del Estado.
- 6.-Resolución N° 1600 de fecha 06.11.08 de la Contraloría General de la República.
- 7.-Ley de Presupuesto del Sector Público N° 20.713 para el año 2014;
- 8.-Oficio Ordinario N° 015/1679 de fecha 30.06.2014, la directora (T/P) del Departamento Técnico, aprueba recursos para proyecto PMI año 2014.
- 9.-
- 10.-Resolución N° 015/26 de fecha 04.02.00 de Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.
- 11.-Resolución N° 015/172 de fecha 20.08.01 de Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.
- 12.-Artículo N° 80, D.F.L. N° 29, fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo y demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que a través de Oficio Ordinario N° 015/1679 de fecha 30.06.2014, directora (T/P) del Departamento Técnico, aprueba recursos para proyecto PMI, grupo Los Niños son Felices, del año 2014.
- 2.- Que es necesario dictar un acto administrativo que apruebe los mencionados recursos, por tanto y en virtud de las facultades que me confiere lo dispuesto en el Punto I, numeral sexto de la resolución N° 0026 de fecha 04.02.00, modificada por la resolución N° 0172 de fecha 20.08.01 ambas pronunciadas por Vicepresidenta Ejecutiva de Junta Nacional de Jardines Infantiles.



RESUELVO:

1.-Tengase por aprobado, suministros de recursos para grupo PMI del año 2014 que se indica, en conformidad a lo señalado en el aludido oficio ordinario emanado de la unidad Técnica de Dirección Nacional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

REGION DEL BIO BIO						
Ord Región	N°	Nombre del proyecto	Comuna	Monto aprobado	1° remesa	2° remesa
No hay	1	Los Niños son Felices	Curanilahue	\$ 2.300.000	\$ 1.610.000	\$ 690.000

Nombre Del Proyecto	Item I	Item II	Item Iii	Item Iv	Item V	Item Vi	Item VII	Item VIII	Item Ix	Total
	Ssbb	Aseo	Oficina	M. Educativo	Equip.	Infraes tr.	Salidas Ed.	3° Colación	Colación Lactantes	
Los Niños son Felices:	\$ 535.000	\$ 349.730	\$ 214.780	\$ 456.050	\$ 210.000	\$ 230.240	\$ 50.000		\$ 254.100	2.299.900

2.-Dispongase celebrar el convenio respectivo.

3.- **IMPÚTESE** al subtítulo (24), (ítem) (03), asignación (172) Subasignación (002), programa 02, del Presupuesto Vigente de la Institución.

POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

LVA/FSC/RSA/VEP/SAF/JEM/aia

Distribución:

- *Oficina Partes
- *Unidad Jurídica
- *RRFF
- *Programa PMI
- *Subdepartamento de Cobertura
- *Sección de Planificación
- *Ley Transparencia